Guayaquil, 08 de abril de 2015

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "OCEANINVEST S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial N°. 44 de Octubre 13 de 1992, ; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004,presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio de año 2014:

Como se conoce la compañía "OCEANINVEST S.A." se constituyo el 31 de Octubre del 2013, pero no realizo actividad económica durante ese ejercicio. Recién en enero del 2014 consigue un contrato con Mamut Perú S.A.C, para la elaboración de un estudio de factibilidad, que concluyó en Febrero. Por su buen desempeño, la empresa es contratada nuevamente por Mamut Perú, para una asistencia técnica a ejecutarse durante veinte meses

Los trabajos anteriores le permiten a la empresa generar ingresos de US$ 32.238,80, que deducidos los gastos totales de US$ 29.673,06, derivan la Utilidad Neta del Ejercicio de US$ 2.565,73.

Por otro lado los Activos de la empresa crecen a US$ 44.606,85, para fines del ejercicio 2014, cifra muy significativa en comparación con los US$ 800,oo de total de Activos, para fines del Ejercicio 2013. El principal incremento de Activos, es a consecuencia de adquisición de inmuebles, por lo que el Activo No Corriente asciende US$ 43.268,41, para fines de 2014.

El incremento de Activos, anotado en el párrafo anterior, estuvo soportado por préstamo de accionistas por US$ 41.241,12, que representa el Pasivo Total de la empresa.

En lo que respecta al cumplimiento de normativas legales, societarias y tributarias, se ha dado cabal cumpliendo con lo que disponen las leyes del país o los Estatutos Sociales de la compañía. Así mismo esta administración declara que la empresa ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor

Ruego a los accionistas analizar los Estados Financieros y todos sus anexos, puestos a su disposición, a fin de poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

Finalmente, si no existe otro tema que tratar, me permito sugerir a los señores accionistas, respecto a la Utilidad Neta del Ejercicio 2014, de US$ 2.565,73, que una

vez deducido el 10% de Reserva Legal, se los acumule, para reforzar el Patrimonio de la empresa.

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy atentamente,

Freddy Ordóñez Alemán
GERENTE GENERAL

CC.: Contabilidad
Archivo